



**MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN**

DECRETO N° 1.268.1.1

MAT.: AUTORIZA LLAMADO DE LICITACIÓN PÚBLICA.

LAJA, Marzo 09 de 2016.-

VISTOS:

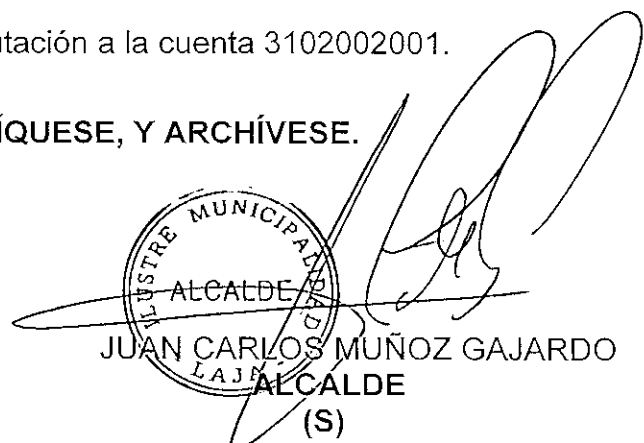
1. Licitación Pública ID 3735-3-LE16 primer llamado, de fecha 11.02.16.
2. Resolución Exento N° 1620/2016 del 08/02/2016 de SUBDERE que distribuye recursos y dispone transferencia a la Municipalidad de Laja con cargo al Programa Mejoramiento de Barrios Año 2016.
3. Oficio N° 52 en que se postula iniciativa al Programa Mejoramiento de Barrios, de fecha 18.01.15
4. Ley N° 19.886 de bases sobre contratos administrativos de suministro y prestaciones de servicios.
5. Reglamento de Ley N° 19.886.
6. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **AUTORIZÁSE** el llamado a Licitación Pública para la contratación de Asesor para el Programa Mejoramiento de Barrios denominada "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SANEAMIENTO SANITARIO COMUNA DE LAJA, II PARTE", Código 8304151002, a través del Portal www.mercadopublico.cl
- 2.- **APRUÉBASE** las bases administrativas preparadas por la SECPLAN.
- 3.- **ESTÁBLEZCASE** como monto total disponible M\$15.600 (incluye retención).
- 4.- **ORDÉNASE** el pago del gasto con imputación a la cuenta 3102002001.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.


LAKARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL


JUAN CARLOS MUÑOZ GAJARDO
ALCALDE
(S)

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM/ ✓